



No. 12-187271- -00010-0000

Fecha: 2015-02-27 16:12:18 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

AS. 122.357

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

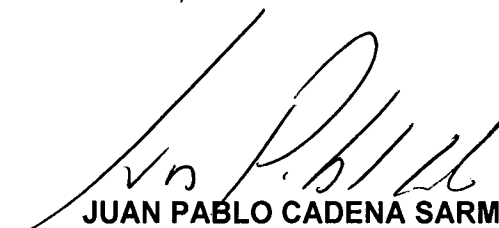
REF: PETICIÓN DE CORRECCIÓN

Expediente No. 12 187.271 - Solicitud de Patente Fase Nacional
a favor de **THE COCA-COLA COMPANY**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **THE COCA-COLA COMPANY**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en la Resolución No. 76540 del 16 de diciembre de 2014 y en el Registro No. 5871 de la patente de la referencia se indicó erróneamente la fecha de la solicitud internacional como 30 de marzo de 2010, siendo la correcta **30 de marzo de 2011**. Así mismo se indicó en el Registro No. 5871 la fecha de la prioridad 13/074,080 como 29 de marzo de 2010 siendo la correcta **29 de marzo de 2011**.

Atentamente solicito actuar de conformidad y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente.

Del señor Director atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. No. 57492
Calle 70A No. 4-41

JPC/jpg
Bogotá, 26 de febrero de 2015